## <u>DECRETO PRESIDENCIAL Nº 22576</u> <u>JAIME PAZ ZAMORA</u> <u>PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA</u>

## CONSIDERANDO:

Que el Lic. Carlos Iturralde Ballivián, Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, viajará a la ciudad de Brasilia-República del Brasil, entre los días 11 al 16 de agosto del año en curso para participar en la entrevista oficial del Lic. Jaime Paz Zamora, Presidente Constitucional de la República, con Don. Fernando Collor de Mello, Presidente de la República Federativa del Brasil.

Que es necesario designar Ministro interino para la continuidad administrativa en dicha Secretaría de Estado, según lo establecido en el D.L. Nº 10460 de 12 de septiembre de 1972.

## DECRETA:

**ARTÍCULO ÚNICO**Desígnase Ministro de Relaciones Exteriores y culto con carácter interino, al Dr. Javier durillo de la Rocha, Subsecretario General de Relaciones Exteriores, mientras dure la ausencia del titular.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, el trece de agosto de mil novecientos noventa años. **FDO. JAIME PAZ ZAMORA,** Presidente Constitucional de la Republica.